

*Vocales*

Dr. D. Joaquín Vinader y Papasey.  
Dr. D. Jorge Anguera y Cailá.  
Dr. D. Jaime Gras y Janer.  
Dr. D. Juan Ubach y Massana.  
Dr. D. Juan Sallent.

SECCIÓN CIENTÍFICA

*Presidente*, Dr. D. Juan Giné y Partagás.  
*Vice-Presidente 1.º*, Dr. D. Manuel Ribas y Perdigó.  
*Vice-Presidente 2.º*, Dr. D. Baldomero Comulada y Garriga.  
*Vice-Presidente 3.º*, Dr. D. Víctor Azcarreta y Colau.  
*Vice-Presidente 4.º*, Dr. D. Sebastián Recaséns y Giol.  
*Secretario 1.º*, Dr. D. Rosendo de Grau y Blanch.  
*Secretario 2.º*, Dr. D. Luis Llagostera y Pascual.  
*Secretario 3.º*, Dr. D. Ramón Faraudo y Castells.  
*Secretario 4.º*, Dr. D. Manuel Segalá Estalella.  
*Vice-Secretario*, Dr. D. Baltasar Serradell y Planella.

El señor Presidente proclamó elegidos á dichos señores.

Se leyó un dictamen de la sección profesional y una proposición incidental, siendo la última aprobada por unanimidad y retirado el primero.

Se leyó la proposición siguiente:

“Los infrascritos, socios de número de este Colegio, proponen á la Junta General, que la misma conceda el más entusiasta voto de gracias á la Junta de Gobierno que en el anterior año ha regido los destinos de esta Sociedad con el mayor éxito, y especialmente al ilustrado y digno miembro de la misma Dr. D. Estanislao Andreu y Serra, socio de mérito del Colegio, que desde la fundación de esta importante entidad ha desempeñado el cargo de Secretario general con una actividad y con un acierto dignos de toda clase de consideraciones.

“Barcelona 30 Diciembre de 1897.— Pons.— Emilio Bové Piqué.—Luis Cirera.”

El Dr. Andreu pidió la palabra en contra por lo que